



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Exp.2024/CGE-01/000001

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, celebrada 18 de julio de 2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En La Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. M. Dolores Prósper Pérez.

Código Seguro De Verificación	UnvrBVinORI8R1RyG/lGwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	19/07/2024 11:24:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UnvrBVinORI8R1RyG/lGwg==		

